

Este trabajo práctico fue evaluado individualmente en el examen final de la materia. Si bien el trabajo fue realizado por un grupo, el aprendizaje es siempre individual y así consideré que debía evaluarse. Como pudo leerse en el periódico D&C del mes de julio, que publicó una nota mencionando a mis alumnos de los 2 cursos de Materiales y Procesos I (2003- Mañana y Tarde), que han ganado todos los premios y menciones del concurso de diseño de estanterías de chapa convocado por la firma Rivon, compitiendo con alumnos de otros cursos.

Los alumnos, que con un esfuerzo enorme, llegaron a hacer muy buenos trabajos, con el magnífico resultado mencionado son: primer premio: Ezequiel Rozanski, Francisco Beltrame, Pablo Tokatlian; segundo premio: Victoria Gonzalez Balcarce, Hernán Lucchesi, Delfina Paolucci; tercer premio: Lucila Cerviño, Sofia Cordova; menciones: Luis Díaz, Juan Andrés Giannitti, Natalia Tulio.

Para ellos vaya mi felicitación, y quisiera reiterarles que me llenó de orgullo el haberlos acompañado en este trabajo.

Visión catastrófica de las prestaciones: Una herramienta que minimiza la posibilidad de fallas en la ejecución de un evento.

Dan Colter

¿Cuál es el tipo de contenidos que los alumnos de organización de eventos más valoran? La organización de eventos es una disciplina más práctica y técnica que teórica y como tal, el alumno anhela incorporar las herramientas que le permitan dominarla.

La estandarización de procesos de gestión, es decir, la aplicación de los mismos recursos eficaces en las mismas etapas de todo evento tiende a minimizar las posibles fallas del producto final.

En la etapa de producción, que es la inmediatamente anterior al evento en sí, el organizador de eventos contrata proveedores y coordina esas prestaciones.

Por consiguiente, un organizador de eventos debe ser un buen «comprador», esto es, debe obligar por escrito al proveedor al cumplimiento de una serie de pautas, condiciones, restricciones, características, etc. que garanticen el resultado esperado (prestación).

¿Cuáles serán esas pautas y condiciones? ¿Cómo sabe el organizador de eventos a qué obligar al proveedor?

Para responder a estas preguntas existe una útil herramienta: la visión catastrófica de las prestaciones (VCP).

La VCP es la habilidad desarrollada por el profesional de los eventos que le permite visualizar posibles fallas, errores, defectos en los servicios a brindar por sus proveedores, antes de que ellos ocurran. Vayamos sin demoras a los ejemplos. Un servicio de catering se obliga a proveer gaseosas dentro de su menú. Apliquemos la VCP a este solo ítem individual, o sea veamos catástrofes: la marca de gaseosas no es de primera línea; el proveedor no tiene variedad de sabores; no cuenta con ninguna opción light; las cantidades son escasas; la temperatura de la gaseosa no es la adecuada; al pasarlo a jarras la gaseosa pierde el gas.

Otro ejemplo. Contratamos ahora, un servicio de auxiliares bilingües y uniformadas para un congreso internacional:

no comparecen (no vienen); llegan tarde; no tienen buena presencia, nivel cultural, perfil requerido; el uniforme no es adecuado; tienen un nivel de inglés muy elemental; desconocen la tarea; no se subordinan a las autoridades del evento; no muestran colaboración y disponibilidad.

La VCP también debe pensarse en relación a las intersecciones que existen entre las diferentes prestaciones. Por ejemplo, contratamos a un escenógrafo que construirá integralmente un escenario y su escenografía para un determinado evento.

Para el mismo evento, una serie de artistas desarrollará diferentes espectáculos sobre el mencionado escenario.

Al ser un escenario desconocido, los artistas requieren ensayos previos.

Una VCP de la coordinación entre ambos prestadores es que no se cumpla la precedencia necesaria como para llevar adelante los ensayos.

Ahora que ya detectamos estas probables fallas que prefiguramos durante la etapa de producción del evento, ¿qué podemos hacer para evitarlas?

El proceso de aplicación de la VCP como recurso, tiene dos etapas: 1. La enumeración de las posibles fallas en la prestación del servicio, como ya vimos y, 2. La inclusión de la cláusula contractual que tienda a evitar esa falla.

Enumeraremos algunas visiones catastróficas (A) que tenemos sobre la prestación de un servicio de decoración y ambientación (la obra) y las cláusulas de protección (B) que podrían incluirse en el contrato a los fines de desarticular la catástrofe:

A. El decorador, por imprevisión, pretende cobrarnos extras una vez que se topa con ciertos problemas durante el montaje.

B. El precio acordado incluye la totalidad de los gastos y erogaciones que fueren necesarios para la realización de la totalidad de las tareas encomendadas a lo largo del presente, cualquiera fuere la causa de los mismos.

A. El decorador incluye imágenes cuya reproducción no está permitida sin autorización de su autor.

B. El decorador declara que la realización de la obra no perjudica o afecta legítimos derechos de terceros.

A. Una vez iniciado el evento, alguna de las estructuras montadas por el decorador sufre daños o está a punto de caer.

B. A los efectos del mantenimiento en buen estado de la escenografía y sus anexos, el decorador se obliga a mantener una guardia permanente dentro de las instalaciones del lugar del evento dentro de determinado horario que contará con los recursos necesarios y suficientes para efectuar las reparaciones que eventualmente hubiera que aplicar sobre la misma.

A. El decorador no realiza la obra en forma segura y produce algún daño sobre algún participante del evento.

B. El decorador manifiesta que las actividades desarrolladas, como así también los materiales, montajes y otros recursos empleados, son aptos y seguros, no implicando riesgo alguno para los participantes del evento.

A. Se publican fotografías del evento en las cuales se ve parte de la escenografía y el decorador reclama el pago de regalías.

B. El organizador del evento se reserva el derecho de filmación, fotografía o cualquier otro tipo de registración

total o parcial de las imágenes de la obra y/o su publicación y/o cualquier uso o explotación comercial que quiera darle a la misma o a sus partes o registros, renunciando expresamente el decorador a la percepción de un pago extra cualquiera sea el caso y en ninguna circunstancia.

Como conclusión, esta herramienta no garantiza que las fallas no se produzcan sino que permite pre-verlas durante la producción y en consecuencia minimiza los riesgos de que éstas ocurran durante la ejecución en sí del evento.

Experiencias de la Semana de Proyectos Jóvenes de Investigación y Comunicación.

Carlos Javier Cosentino

El desarrollo de casos como desarrollo del currículo

La presente ponencia intenta reflejar los aspectos sustanciales de las experiencias realizadas en las asignaturas: Introducción a la investigación y comunicación oral y escrita; dictadas durante 2004

El desarrollo curricular se montó sobre el abordaje y trabajo del «Proyecto joven de investigación y comunicación». A partir del mismo se fueron entretrejiendo contenidos relacionados con temas relativos a la incorporación de los alumnos como tales a la vida académica, se los introdujo en el uso de herramientas de investigación, recursos propios de la Universidad de Palermo, el trabajo con distinto tipo de fuentes, la producción de documentos, la comunicación oral, la textualidad, etc.

Tomadas ambas experiencias, introducción a la investigación y comunicación oral y escrita, como una unidad potencial los alumnos se acercaron al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Iniciar a los alumnos en la investigación académica considerando la posibilidad de convertirla en un espacio donde La creatividad, la intuición, la curiosidad, la imaginación y la capacidad de juego puedan ser desarrolladas como integrantes fundamentales de su formación profesional.
- Conocer los mecanismos y recursos que facilitan la adquisición del conocimiento.
- Capacitarse en estrategias de aprendizaje, investigación y comunicación universitarias.
- Introducir al alumno en los temas, técnicas y métodos de la investigación académica
- Reconocer a la investigación como parte substancial de nuestra actividad como seres humanos.
- Ampliar la visión de la investigación comúnmente ligadas a la subjetividad de las experiencias personales, a una visión de mayor amplitud por medio de una indagación de interés teórico y una preocupación práctica trascendiendo las situaciones o casos particulares para hacer inferencias de validez general.
- Incentivar la imaginación y la creatividad en la producción. Favoreciendo la indagación y la reflexión académica.
- Iniciar a los alumnos en el uso de herramientas de producción académica tales como informes, análisis de fuentes bibliográficas, diseños de investigación, etc.
- En ambos casos y en particular apoyándonos en la riqueza de contenidos que facilita la asignatura comunicación oral y

escrita, se buscó ejercitar al alumno en la expresión oral y escrita. Los objetivos del aprendizaje de la comunicación oral son lograr una mejor y más profunda comunicación, estableciendo relaciones con los demás en un ámbito de participación y alcanzando una expresión natural, convincente, persuasiva y propia. Los del aprendizaje de la comunicación escrita son reconciliar intelectual y emocionalmente al alumno con la lecto-escritura, recuperar la palabra y el dominio del lenguaje, superando las dificultades gramaticales y recuperando la sintaxis directa y el idioma llano.

Metodológicamente se estructuró la tarea sobre el propósito de implementar los contenidos trabajados en clase en el análisis, construcción y desarrollo de propuestas que el Caso favoreciera. De ese modo y a partir del aporte de los trabajos prácticos los alumnos pudieron acercarse gradualmente al objeto de conocimiento.

La modalidad de trabajo práctico permite graduar el nivel de aplicación directa de los contenidos teóricos de la asignatura en el caso práctico. Consecuentemente los alumnos transitan el proceso como activos partícipes de su propia producción.

Respecto a la evaluación se abordaron dos ejes: el proceso y la producción. Respecto al proceso el alumno puede presentar el trabajo práctico tantas veces como desee mejorar en la calidad del mismo. Respecto al producido final; se acerca al mismo con la solidez de haber profundizado temas, conceptos y metodologías que acordaron entre docente y alumnos. Lo que amerita el desarrollo de espacios de consulta, supervisión y seguimiento.

Este proceso evaluatorio es posible gracias a los criterios y normas de evaluación de esta Facultad, que trabajados y sostenidos con claridad aseguran un «standard» que los alumnos deben alcanzar. El nivel de mejora de la calidad de los trabajos dependen del compromiso que el alumno esté dispuesto a comprometerse sumado al estímulo que el docente puede generar.

Se plantea como interrogante abierto, la inquietud de poder desarrollar mejores propuestas de evaluación final que favorezcan la integración de todos los aspectos analizados en la cursada de un modo más significativo.

Para ilustrar esta ponencia se presentan los trabajos prácticos finales de los alumnos que han sido seleccionados por sus propios compañeros.

La construcción del conocimiento compartido. Condiciones posibilitantes: Hacer el puente.

Alejandra Cristofani

¿Cómo hacer de dos campos de conocimiento una vinculación tal que permita saltar lo discontinuo y generar un área de intersección que promueva un nuevo conocimiento? ¿Qué intermediarios se necesitan para interconectar dos campos conceptuales diferentes sin que cada campo pierda su especificidad? ¿Cómo conciliar exigencias y objetivos diversos, cómo reducir posibles antagonismos?

Es imposible que dos elementos se vinculen sin un conector. Descubrir los articuladores es el desafío. El nuevo conocimiento así construido participará por igual de ambos